

Código: CN-FT-44

Versión: 03

INFORMACIÓN	The Aller Control of the Control of				. ·			
-Marque con una X el	tipo de documento:	ORDEN)E	<u> </u>				
CONTRATO	CONVENIO	ACEPTAG			DIS			
Número:	001	de	2019					
acceso, permane estudiantes del p a través de subs pregrado en Inst	INSTITUTO CO	a la educación e vulnerabilidad ara cursar estu ción Superior p Avance en la LOMBIANO	super d ecor idios d oública Gratu	rior de nómica, de as en el nidad del		TIVO Y ESTUD	IOS TÉC	NICOS EN E
	EXTERIOR "MA	RIANO OSPI	NA P	PEREZ" - IC	ETEX			
INFORMACIÓN	DE LA EJECUCIÓ				<u> </u>			
	<u> </u>							· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Registro Presu	ouestal (artículo 4	2 ley 80):		7	de	Febrero	de	2019
Fecha aprobaci	ón de Pólizas Gara	antías:		N/A	de	N/A	de	N/A
Fecha de inicio: Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio				7	de	Febrero	de	2019
Duración total:	***************************************			1.825 días				
Fecha de termir	nación:			6	de	Febrero	de	2024
Prórrogas					•			
	Adicional No.				Tie	mpo (días calenda	rio)	
1	N/A					N/A		
Fecha de termir	nación de acuerdo	con la prórro	ga:	N/A	de	N/A	de	N/A
Adiciones								
	Adicional No.					Valor (\$)	•	
1	1					\$ 50.999.712.881		
Valor total:				\$ 120.99	99.712.881,00			
Suspensiones								
	Adicional No.				Tie	mpo (días calenda	rio)	
1	N/A		•••		1.0	N/A		
Fecha de termir suspensión:	nación de acuerdo	con la		N/A	de	N/A	de	N/A
Modificaciones				. <u>.</u>				
	Cláusula Nº			Е	reve des	scripción de la mo	dificación	
1 N/A				N/A				



Código: CN-FT-44

Versión: 03

Rige a partir de su publicación en el SIG

BALAN	CE FINANCIE	RO	The state of the s	
El co	ntrato/conver	nio/orden de a	ceptación estipuló anticipo: SI	No X
*Si ma	anejo anticipo, re	elacione los datos	de la cuenta para la consignación de lo	s anticipos en el cuadro a continuación
Cuenta	Corriente	Ahorros	Número Cuenta:	Banco:
El in antici		pervisor debe	rá anexar los siguientes docui	mentos de programación y seguimiento o
<u> </u>	nversión del ai	nticipo /	Formato control de seguimien	to Conciliación bancaria
	ción al plan de		anticipo*	Concinación bancana

*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)			Valor total anticipo (7)								
% Anticipo de adiciones (4)		0,00%	Saldo pendie	nte por amorti	zar (8)						
Balance (Gener	al			"	Paç	jos realizados al co	ontratis	ta/er	tida	d
Concepto		Val or	Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Valo	r total factura (19)	Val amort ói antid (20	izaci 1 ipo		Valor neto (21)
Valor inicial (9)	\$	70.000.000.000	Primer pago parcial	33705219	27/02/2019	\$	48.356.177.130	\$	-	\$	48.356.177.130
Valor Adiciones (10)	\$	50.999.712.881	Primer pago final	75275619	8/04/2019	\$	1.643.822.870	\$		\$	1.643.822.870
Valor Reducciones (11)	\$		Segundo pago	92815319	25/04/2019	\$	20.000.000.000	\$		\$	20.000.000.000
Valor Total (12)	\$	120.999.712.881	Tercer pago	288840819	3/10/2019	\$	50.999.712.881	\$		\$	50.999.712.881
Valor pagado (13)	\$	120.999.712.881				\$		\$		\$	-
Valor causado que no se ha pagado (14)	\$	-				\$		\$	-	\$	-
Valor total ejecutado (15)	\$	120.999.712.881				\$	-	\$	-	\$	-
Valor por ejecutar (16)	\$	-				\$	•	\$	_	\$	
						\$	-	\$	-	\$	-
				TOTALES		\$	120.999.712.881	\$	•	\$	120.999.712.881

NOTA: LAS CASILLAS SOMBREADAS NO SE DEBEN MODIFICAR



Código: CN-FT-44

Versión: 03

Rige a partir de su publicación en el SIG

INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

- 1. Anticipo Inicial: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
- 2. Fecha de Desembolso del anticipo: Registre la fecha de desembolso del anticipo.
- 3. No. Orden de pago de Anticipo: Registre el número de la orden de pago del anticipo.
- 4. Anticipo de Adiciones: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00%
- 5. Valor del anticipo Inicial: Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
- 6. Valor del anticipo adiciones: Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
- Valor Total anticipo: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (∑ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
- 8. Saldo pendiente por amortizar: Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
- Valor Inicial: Este es válor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
- 10. Valor Adiciones : En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas
- 11. Valor Reducciones: En esta casilla se deben incluir las reduciones realizadas
- 12. Valor Total: Es la suma de la casilla (9) + (10)
- 13. Valor Pagado: Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
- 14. Valor Causado no Pagado: Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago.
- 15. Valor Total Ejecutado: Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (∑ Valor pagado + Valor causado no pagado).
- 16. Valor por ejecutar diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
- 17. Concepto: Corresponde a los Números de pago realizados
- 18. Orden de Pago: Registre el Número de la orden de pago.
- 19. Fecha: Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
- 20. Valor Total Factura: Corresponde al valor de factura
- 21. Valor Amortización anticipo: Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial.
- 22. Valor Neto: Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)

23. %: Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	\$
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	\$
% de Ejecución contrapartida a la fecha	%

Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos, debe adjuntarse el "Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración" A-FM-CN-AC-02-06.

RENDIMIENTOS -

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI X No_____

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)
07/02/2019 - 28/02/2019	\$85.493.359,76	30/04/2019	SI
01/03/2019 - 31/03/2019	\$201.302.544,81	21/05/2019	SI
01/04/2019 - 30/04/2019	\$251.914.591,24	24/05/2019	ŞI
01/05/2019 - 30/04/2019	\$308.204.136,97	22/07/2019	SI
01/06/2019 - 30/06/2019	\$307.975.305,56	15/08/2019	SI
01/07/2019 - 31/07/2019	\$310.686.418,69	20/09/2019	SI
01/08/2019 - 31/08/2019	\$240.264.943,24	-	NO
01/09/2019 - 30/09/2019	\$254.477.250,84	-	NO
01/10/2019 - 31/10/2019	\$310.298.646.55	-	NO

debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.

العرفة مديور فلنسيطان

Código: CN-FT-44

Versión: 03

Rige a partir de su publicación en el SIG

Marque con una X

PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APARTES
PARAFISCALES

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que



Código: CN-FT-44

Versión: 03

	DO DE AVANCE DEL OBJETO	10 f - d - (0/)	
	Estado de avance de la ejecución física a	i la lecha (%)	16.7%
	Formula: Alcance Prestación Bien o Ser	vicio = % Total Pactado Contract	ualmente
	*Esto debe estar acorde con el Objeto y Forn	na de Pago, contenido en el conti	rato suscrito.
Desc	ripción de la ejecución actual (De acuerdo con el cro	nograma de actividades):	
N°	Obligaciones Generales del ICETEX	Estado de avance	de la obligación
		% de Avance: 16.7%	
1	Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este convenio.	Descripción del avance: El co por el ICETEX, con lo cual a ejecución y cumplimiento establecidas.	sume la responsabilidad de
		Entrega producto Si No X	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
		Ubicación: N/A	
		% de Avance: 16.7%	
	Suscribir las actas de: seguimiento, recibo a	Descripción del avance: Se l Juntas Administradoras que se	
2	satisfacción, terminación, liquidación y cualquier otra acta que resulte con ocasión y ejecución del	Entrega producto Si <u>X</u> No	
	convenio.	Ubicación: Archivo documenta Educación Superior - piso Administradora	
		% de Avance: 16.7%	
3	No utilizar en ningún caso los recursos desembolsados por el MEN para fines diferentes a los señalados en el convenio.	Descripción del avance: El estados de cuenta de hasta el los cuales se identifica el destir señalados en el convenio.	mes de octubre de 2019 en
		Entrega producto Si X No	
		Ubicación: Archivo documenta Educación Superior - piso 4 / Ca	
	Entregar al Ministerio de Educación Nacional una vez	% de Avance: 0%	
	finalizado el plazo del convenio, los documentos que en desarrollo del mismo se haya producido, e igualmente todos los archivos que se haya generado	Descripción del avance: El co	nvenio aún no ha finalizado.
4	en cumplimiento de sus obligaciones, de acuerdo con la Ley General de Archivo y los procedimientos de la Unidad de Atención al Ciudadano del Ministerio de Educación Nacional, debidamente escaneados, y a la Subdirección de Gestión Administrativa los bienes devolutivos que le fueron asignados para su custodia.	Entrega producto Si No <u>X</u> Ubicación: N/A	•
		% de Avance: 16.7%	
5	Participar y apoyar al MINISTERIO en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del convenio.	Descripción del avance: El reuniones de trabajo con el fi ejecución del convenio, como ribeneficiarios, formulario de insentidades, así como Juntas ad ICETEX a asistido y participado	n de aclarar aspectos de la rutas de socialización con los scritos e interrelación de las ministradoras a las cuales e



Código: CN-FT-44

Versión: 03

ŀ	I	
		Entrega producto Si <u>X</u> No
		Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Actas Junta
		% de Avance: 16.7%
6	Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente convenio.	Descripción del avance: El ICETEX presentó al Ministerio, el contrato de prestación de servicio de MANEJO TÉCNICO DE INFORMACIÓN 2019-0332, donde se indica las obligaciones de custodia y documentación, en este caso especial la relacionada con el objeto del convenio.
		Entrega producto Si No X
		Ubicación: N/A
	Colaborar con el MEN en el suministro y respuesta de	% de Avance: 16.7%
7	la información correspondiente ante cualquier requerimiento de los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del convenio objeto del	Descripción del avance: Para este periodo no se requirió al ICETEX con información debido ya que no se presentaron solicitudes de entes de control.
	presente documento.	Entrega producto Si No X
		Ubicación: N/A
		% de Avance: 16.7%
8	Utilizar la imagen del MEN de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste, salvo autorización expresa y escrita de las partes, ningún contratista, subcontratista o empleado, podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra indole.	Descripción del avance: Se ha hecho uso de la imagen del MEN según los lineamientos definidos por la entidad en los diferentes espacios donde se ha convocado al ICETEX (Reuniones institucionales, presentaciones, eventos, internet, entre otros). No se ha requerido para fines publicitarios.
		Entrega producto Si X No
ı		Ubicación: https://portal.icetex.gov.co/Portal/
		% de Avance: 16.7%
9	Cumplir con sus obligaciones de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales (Caja de compensación familiar, Sena, ICBF) a que haya lugar	Descripción del avance: Por parte del ICETEX se ha recibido y validado la información correspondiente al pago de parafiscales. El último reporte allegado corresponde al mes de julio de 2019.
	y de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes	Entrega producto Si X No
		Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 001/2019 ICETEX (Pago Seguridad Social)
Ν°	Obligaciones Específicas del ICETEX	Estado de avance de la obligación
		% de Avance: 100%
1	Realizar la constitución del Fondo COMPONENTE DE EQUIDAD DEL PROGRAMA GENERACIÓN E	Descripción del avance: Se realizó la constitución del fondo por parte del ICETEX con el código contable 121983, específico para los recursos de este convenio.
		Entrega producto Si No X Ubicación: N/A

La educación Minedicarión es de todos

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 02| MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Código: CN-FT-44

Versión: 03

		0() 4 (00)		
. 2	Adoptar conjuntamente con el Ministerio de Educación Nacional y Prosperidad Social el Reglamento Operativo del Fondo y velar por la adecuada aplicación.	% de Avance: 100% Descripción del avance: El reglamento operativo fue aprobado por la Junta Administradora y se encuentra publicado en la página del Ministerio de Educación Nacional y fue adoptado en conjunto con las demás Entidades.		
		Entrega producto Si No X Ubicación: N/A		
		% de Avance: 16.7%		
3	Administrar el FONDO, actuando como administrador – mandatario de este, a partir del direccionamiento y lineamientos determinados por la Junta Administradora	Descripción del avance: El ICETEX, en su condición de mandatario, conforme a lo establecido en el Libro Cuarto, Título XIII - Capítulo I del Código de Comercio, es un administrador del Fondo conforme a las instrucciones dadas por el Constituyente, para este caso el Ministerio de Educación Nacional, quien decide acerca de la apertura de convocatorias, la destinación de los recursos y demás requisitos, términos y condiciones de funcionamiento de este.		
		Entrega producto Si No X Ubicación: N/A		
		% de Avance: 16.7%		
4	Brindar asesoría, asistencia y seguimiento a la ejecución del Fondo.	Descripción del avance: El ICETEX como administrador del Fondo Equidad ha brindado ha brindado asesoria, asistencia y seguimiento que han surgido en torno a la ejecución, desarrollo e implementación del convenio.		
		Entrega producto Si No X		
		Ubicación: N/A		
		% de Avance: 16.7%		
		Descripción del avance: El ICETEX suministra al Ministerio de Educación Nacional los siguientes informes:		
	Remitir los informes que requiera el Ministerio de Educación Nacional en función de la supervisión que	 Cada 15 días base detallada con los beneficiarios inscritos y el informe de giros. 		
5	ejerce, respecto de la ejecución del presente Convenio.	Mensualmente los estados de cuenta que resultan de la ejecución del Fondo.		
		3. Informe trimestral de la ejecución del fondo.		
		Entrega producto Si No X		
		Ubicación: N/A		
	Realizar los desembolsos por concepto de matrícula	% de Avance: 16.7%		
6	a las Instituciones de Educación Superior Públicas y los giros del subsidio de gastos académicos a los beneficiarios, en los tiempos establecidos por la Junta Administradora	Descripción del avance: Una vez la junta administradora aprueba los beneficiarios, el ICETEX de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y la inscripción de los estudiantes al formulario dispuesto en la plataforma realiza los giros de matrícula y de sostenimiento que se reportan en las bases remitidas por parte del Ministerio de Educación		



Código: CN-FT-44

Versión: 03

		Nacional.
		Entrega producto Si No X Ubicación: N/A
7	Realizar seguimiento a los giros de subsidio de gastos académicos de los beneficiarios, con el fin de garantizar que éstos reciban efectivamente su desembolso a tiempo y atender los casos de los beneficiarios que presenten inconvenientes con sus giros	% de Avance: 16.7% Descripción del avance: El ICETEX realiza seguimiento constante a los desembolsos que se realizan a las IES por concepto de matrícula suministrándoles las resoluciones de giro. Con respecto al subsidio de sostenimiento, se envían correos semanales para que los estudiantes realicen la apertura de las cuentas CATs y así lograr el desembolso efectivo. Entrega producto Si No X Ubicación: N/A
8	Llevar el control independiente de los recursos financieros y entregar mensualmente al Ministerio de Educación Nacional, informes de ejecución financiera (estados de cuenta) de la ejecución de los recursos del Fondo	% de Avance: 16.7% Descripción del avance: El ICETEX mensualmente reporta al Ministerio de Educación Nacional el detalle del Estado de Cuenta del fondo Equidad. Entrega producto Si X No Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 001/2019 ICETEX
9	Generar los formatos, formularios o demás mecanismos de recolección de información que sean requeridos para la operación del Fondo.	% de Avance: 16.7% Descripción del avance: El ICETEX cuenta con una plataforma en la cual se encuentran los formularios de registro, los aplicativos para la legalización, renovación y giros. Entrega producto Si No X
10	Presentar trimestralmente al Ministerio de Educación Nacional, el informe de gestión que detalle el avance en la ejecución de cada una de las obligaciones definidas en el convenio	Ubicación: N/A % de Avance: 16.7% Descripción del avance: El ICETEX trimestralmente reporta al Ministerio de Educación Nacional el informe de gestión que detalle el avance en la ejecución de cada una de las obligaciones definidas en el convenio. Entrega producto Si No X Ubicación: N/A
11	Definir y socializar los protocolos de legalización, entrega del subsidio de gastos académicos, desembolsos de matrícula a las IES públicas.	% de Avance: 16.7% Descripción del avance: El ICETEX realiza jornadas de capacitación a las IES y a los estudiantes para socializar los protocolos de legalización, entrega del subsidio de gastos académicos, desembolsos de matrícula a las IES públicas. Entrega producto Si No X Ubicación: N/A
12	Brindar asesoría y asistencia técnica a las Instituciones de Educación Superior y a los beneficiarios, así como atender solicitudes sobre procesos administrativos del componente de Equidad.	% de Avance: 16.7% Descripción del avance: El ICETEX brinda asesoría y asistencia técnica a las Instituciones de Educación Superior y a los beneficiarios, así como atender solicitudes sobre procesos administrativos del componente de Equidad.

La educación es de todos

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 02| MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Código: CN-FT-44

Versión: 03

-		Entrega producto Si No X Ubicación: N/A
		% de Avance: 16.7%
13	Asistir las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Administradora del Fondo.	Descripción del avance: el ICETEX ha asistido a todas las reuniones de Junta Administradora convocadas por el Ministerio.
		Entrega producto Si No X Ubicación: N/A
		% de Avance: 16.7%
14	Publicar en la página web del ICETEX semestralmente el cronograma con las fechas de desembolsos de subsidio de gastos académicos	Descripción del avance: Se llegó al acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional que todo lo referente del programa Generación E componente Equidad será divulgado a través del micrositio Colombia Aprende, sin embargo, en la página web del ICETEX se encuentra un banner en donde las personas al dar clic los direcciona a la página web dispuesta por el MEN.
		Entrega producto Si No <u>X</u>
ļ		Ubicación: N/A
		% de Avance: 16.7%
15	Garantizar la entrega oportuna de la información suministrada a al Ministerio de Educación Nacional.	Descripción del avance: Cada vez que el Ministerio de Educación Nacional lo requiere el ICETEX envía la información que se requiera. Así mismo cabe aclarar que se tienen unas fechas específicas para el envío de informes.
		Entrega producto SiNo X
ļ		Ubicación: N/A
		% de Avance: 16.7%
16	Garantizar el intercambio y confidencialidad de la información de los beneficiarios del Programa Generación E – componente de Equidad.	Descripción del avance: La información suministrada por los beneficiarios del Programa Generación E – componente de Equidad al ICETEX ha sido utilizada de manera correcta para la ejecución de las obligaciones del presente convenio, manteniendo la protección de datos y confidencialidad.
		Entrega producto SiNo X
		Ubicación: N/A
17	Contar con el personal calificado para el manejo del Fondo del componente de Equidad, bases de datos y demás información correspondiente, así como, garantizar que el personal que tenga contacto con los beneficiarios brinde una información veraz, clara y oportuna de los procesos y giros de subsidio de gastos académicos	% de Avance: 16.7% Descripción del avance: El ICETEX dispone de un grupo de personas los cuales están encargados de todo el manejo del programa, así como el contacto directo con las IES y los beneficiarios brindando información veraz, clara y oportuna de los procesos administrativos y giros de subsidio de gastos académicos.
	930,00 300,000	Entrega producto Si No X
1		Ubicación: N/A
	Girar a la Dirección del Tesoro Nacional los rendimientos financieros con ocasión de la	% de Avance: 16.7%
18	administración de los recursos del convenio de conformidad con la normatividad vigente para el efecto.	Descripción del avance: El ICETEX ha entregado el soporte de pago por rendimientos financieros a la Dirección del Tesoro hasta el mes de julio de 2019
		Entrega producto Si No <u>X</u> Ubicación: N/A



Código: CN-FT-44

Versión: 03

Coordinar la implementación y ejecución del Programa Jóvenes en Acción para población objeto de este convenio y dentro de las posibilidades masivas de pre-registros en los espación de las pornadas masivas de pre-registros en los espación de este convenio y dentro de las posibilidades masivas de pre-registros en los espación de este convenio y dentro de las posibilidades para la venera en Acción. As controles de los prospensas realicen el proceso de pre-registro y registro ante el Programa Jóvenes en Acción. Se ha remitido semanalmente el cronograma de las jornadas al ICETEX y Ubicación: NIA Definir los criterios de focalización y de priorización poblacional y territorial y los requisitos de inscripción al Programa Jóvenes en Acción, de acuerdo con la capacidad presupuestal, operativa y logistica de Gobierno Nacional. Brindar capacitación y asistencia técnica sobre el Programa Jóvenes en Acción al Ministerio de Educación Nacional, el ICETEX y las instituciones de ducación superior públicas. Brindar capacitación y asistencia técnica sobre el Programa Jóvenes en Acción al Ministerio de Educación Nacional, el ICETEX y las instituciones de ducación superior públicas. Brindar capacitación y asistencia técnica sobre el Programa Jóvenes en Acción al Ministerio de Educación Nacional, el ICETEX y las instituciones de ducación superior públicas. Brindar capacitación y asistencia técnica sobre el Programa Jóvenes en Acción al Ministerio de Educación Nacional, el ICETEX y las instituciones de ducación superior públicas. Brindar capacitación y asistencia técnica sobre el Programa Jóvenes en Acción al Ministerio de Educación Nacional, el ICETEX y las instituciones de ducación superior públicas. Brindar capacitación y asistencia técnica sobre el Programa Jóvenes en Acción de Lavance: 16.7% Descripción del avance: Se han realizado jornadas del trabajo con el Ministerio de Educación Nacional y el ICETEX dondes en fermana Jóvenes en Acción de Capacitación y entrega de incentivos monterios al los participantes del Programa	N°	Obligaciones Específicas de Prosperidad Social	Estado de avance de la obligación
Coordinar la implementación y ejecución del Programa Jóvenes en Acción para población objeto de este convenio y dentro de las posibilidades masivas de pre-registros en los espación de las pornadas masivas de pre-registros en los espación de este convenio y dentro de las posibilidades masivas de pre-registros en los espación de este convenio y dentro de las posibilidades para la venera en Acción. As controles de los prospensas realicen el proceso de pre-registro y registro ante el Programa Jóvenes en Acción. Se ha remitido semanalmente el cronograma de las jornadas al ICETEX y Ubicación: NIA Definir los criterios de focalización y de priorización poblacional y territorial y los requisitos de inscripción al Programa Jóvenes en Acción, de acuerdo con la capacidad presupuestal, operativa y logistica de Gobierno Nacional. Brindar capacitación y asistencia técnica sobre el Programa Jóvenes en Acción al Ministerio de Educación Nacional, el ICETEX y las instituciones de ducación superior públicas. Brindar capacitación y asistencia técnica sobre el Programa Jóvenes en Acción al Ministerio de Educación Nacional, el ICETEX y las instituciones de ducación superior públicas. Brindar capacitación y asistencia técnica sobre el Programa Jóvenes en Acción al Ministerio de Educación Nacional, el ICETEX y las instituciones de ducación superior públicas. Brindar capacitación y asistencia técnica sobre el Programa Jóvenes en Acción al Ministerio de Educación Nacional, el ICETEX y las instituciones de ducación superior públicas. Brindar capacitación y asistencia técnica sobre el Programa Jóvenes en Acción al Ministerio de Educación Nacional, el ICETEX y las instituciones de ducación superior públicas. Brindar capacitación y asistencia técnica sobre el Programa Jóvenes en Acción de Lavance: 16.7% Descripción del avance: Se han realizado jornadas del trabajo con el Ministerio de Educación Nacional y el ICETEX dondes en fermana Jóvenes en Acción de Capacitación y entrega de incentivos monterios al los participantes del Programa			% de Avance: 16.7%
Ubicación: N/A % de Avance: 16.7% Destripción del avance: De acuerdo a lo establecido en e Manuel Operativo y las guias operativas del Programa Jóvenes en Acción no hubo restricción de cupos para e ingreso al Programa Jóvenes en Acción no hubo restricción de cupos para e ingreso al Programa de Prosperidad Social, de esta manera todos los beneficiarios del programa Generación E acapacidad presupuestal, operativa y logistica del Gobierno Nacional. Brindar capacitación y asistencia técnica sobre el Programa Jóvenes en Acción a sil como fueron sujetos de entrega de la transferencia monetaria condicionada del Programa de Prosperidad Social. Entrega producto Si No X Ubicación: % de Avance: 16.7% Descripción del avance: se han realizado jornadas de transferencia monetaria condicionada del Programa de Prosperidad Social. Entrega producto Si No X Ubicación: % de Avance: 16.7% Descripción del avance: se han realizado jornadas de transferencia monetaria condicionada del Programa de Prosperia de Programa Jóvenes en Acción no se realizó capacitación y entrega de Transferencia monetarias Condicionadas del Programa Jóvenes en Acción para la verificación, liquidación y entrega de Transferencia monetarias condicionadas del Programa Jóvenes en Acción se realizó capacitación al call center del ICETE en lemes de agosto. Entrega producto Si No.X Ubicación: N/A % de Avance: 16.7% Descripción del avance: En la cuarta jornada de entrega de incentivos monetarios a la Instituciones del programa Jóvenes en Acción pertenecientes al programa Generación E - Componente de Equidad en realizado en entrega de incentivos an 14.15 en mentre del Programa Jóvenes en Acción en de segundo semestra de la matricula del primer semestre de 2019 en en totalidad y en realizado e	1	Programa Jóvenes en Acción para población objeto de este convenio y dentro de las posibilidades presupuestales, operativas y logísticas del Gobierno	Descripción del avance: en el marco de los nuevos ingresos al Programa Jóvenes en Acción, se han realizado las jornadas masivas de pre-registros en los espacios dispuestos por las universidades en convenio con Prosperidad Social, con el fin de que los potenciales de los dos programas realicen el proceso de pre-registro y registro ante el Programa Jóvenes en Acción. Se ha remitido semanalmente el cronograma de las jornadas al ICETEX y MEN para su participación conjunta y difusión de la estrategia "Llenatones".
Definir los criterios de focalización y de priorización poblacional y territorial y los requisitos de inscripción al Programa Jóvenes en Acción, de acuerdo con la capacidad presupuestal, operativa y logistica del Gobierno Nacional. Brindar capacitación y asistencia técnica sobre el Programa Jóvenes en Acción a la Ministerio de Educación Nacional, el ICETEX y las instituciones de educación superior públicas. Brindar capacitación y asistencia técnica sobre el Programa Jóvenes en Acción al Ministerio de Educación Nacional, el ICETEX y las instituciones de educación superior públicas. Brindar capacitación y asistencia técnica sobre el Programa Jóvenes en Acción al Ministerio de Educación Nacional, el ICETEX y las instituciones de educación superior públicas. Brindar capacitación y asistencia técnica sobre el Programa Jóvenes en Acción al Ministerio de Educación Nacional, el ICETEX y las instituciones de educación superior públicas. Brindar capacitación y asistencia técnica sobre el Programa Jóvenes en Acción al Call Cettex y las instituciones de educación superior públicas. Brindar capacitación y asistencia técnica sobre el Programa Jóvenes en Acción al Call Cettex y las instituciones de educación superior públicas. Entrega producto Si No X Ubicación: N/A Bescripción del avance: De acuerdo a lo establecido por fueros del Programa Generación E Componente de Equidad que realizaron su proceso de registro y fueron reportados por las Instituciones de Transferencia monetaria condicionada del Programa de Prosperior se les dio inscripción en los requisitos y procesos establecidos por la fuero de Avance: 16.7% Descripción del avance: se han realizado jornadas de trabajo con el Ministerio de Educación y entrega de Ircentivos mentarios Condicionadas del Programa Jóvenes en Acción el more de Equidad en los requisitos y procesos establecidos por entrega de incentivos a 14.15° (brones beneficiarios del programa Generación E Componente de Equidad de 27 IES; otorgandoseles le incentivos realizados por valor de \$5.681.800.			Entrega producto Si No <u>X</u>
Definir los criterios de focalización y de priorización poblacional y territorial y los requisitos de inscripción al Programa Jóvenes en Acción, de acuerdo con la capacidad presupuestal, operativa y logistica del Gobierno Nacional. Brindar capacitación y asistencia técnica sobre el Programa Jóvenes en Acción a la Ministerio de Educación Nacional, el ICETEX y las instituciones de educación superior públicas. Brindar capacitación y asistencia técnica sobre el Programa Jóvenes en Acción al Ministerio de Educación Nacional, el ICETEX y las instituciones de educación superior públicas. Brindar capacitación y asistencia técnica sobre el Programa Jóvenes en Acción al Ministerio de Educación Nacional, el ICETEX y las instituciones de educación superior públicas. Brindar capacitación y asistencia técnica sobre el Programa Jóvenes en Acción al Ministerio de Educación Nacional, el ICETEX y las instituciones de educación superior públicas. Brindar capacitación y asistencia técnica sobre el Programa Jóvenes en Acción al Call centrega de informan los requisitos y procesos establecidos para la verificación, liquidación y entrega de irransferencia monetarias Condicionadas del Programa Jóvenes en Acción así como se realizó capacitación al call center del ICETEX en el mes de agosto. Entrega producto Si No.X Ubicación: N/A "Me de Avance: 16.7% Descripción del avance: En la cuarta jornada de entrega de incentivos monetarios a los participantes a programa Jóvenes en Acción pertenecientes al pr	. <u> </u>		Ubicación: N/A
Definir los criterios de focalización y de priorización poblacionar y territorial y los requisitos de inscripción al Programa Jóvenes en Acción, de acuerdo con la capacidad presupuestal, operativa y logistica del Gobierno Nacional. Brindar capacitación y asistencia técnica sobre el Programa Jóvenes en Acción al Ministerio de Educación Nacional, el ICETEX y las instituciones de educación superior públicas. Brindar capacitación y asistencia técnica sobre el Programa Jóvenes en Acción al Ministerio de Educación Nacional, el ICETEX y las instituciones de educación superior públicas. Brindar capacitación y asistencia técnica sobre el Programa Jóvenes en Acción al Ministerio de Educación Nacional, el ICETEX y las instituciones de educación superior públicas. Brindar capacitación y asistencia técnica sobre el Programa Jóvenes en Acción al Ministerio de Educación Nacional, el ICETEX y las instituciones de educación superior públicas. Brindar capacitación y asistencia técnica sobre el Programa Jóvenes en Acción al Ministerio de Educación Nacional, el ICETEX y las instituciones de educación superior públicas. Brindar capacitación y asistencia técnica sobre el Programa Jóvenes en Acción al Ministerio de Educación Nacional y el ICETEX donde se informan los requisitos y procesos establecidos para la verificación, liquidación y entrega de incentivos mentarias condicionadas del Programa Jóvenes en Acción asi como se realizó capacitación al call center del ICETEX en el mes de agosto. Entrega producto Si No_X Ubicación: N/A % de Avance: 16.7% Descripción del avance: En la cuarta jornada de entrega de incentivos mentarias del programa Generación E componente de Equidad de 27 IES, torgandosetes la programa Generación E componente de Equidad de 27 IES, torgandosetes la programa Generación E componente de Equidad de 26 la gosto. Componente de Equidad de 27 IES, torgandosetes la convenido en el segundo semestre del alox 2018. Entrega Poducto Si No_X Entrega producto Si No_X Entrega producto Si No_X Entrega producto Si			% de Avance: 16.7%
Brindar capacitación y asistencia técnica sobre el Programa Jóvenes en Acción al Ministerio de Educación Nacional, el ICETEX y las instituciones de educación superior públicas. Brindar capacitación y asistencia técnica sobre el Programa Jóvenes en Acción al Ministerio de Educación Nacional, el ICETEX y las instituciones de educación superior públicas. Brindar capacitación y asistencia técnica sobre el Programa Jóvenes en Acción al Ministerio de Educación Nacional y el ICETEX donde se informan los requisitos y procesos establecidos para la verificación, liquidación y entrega de Transferencias como se realizó capacitación al call center del ICETEX en el mes de agosto. Entrega producto Si No_X Ubicación: N/A % de Avance: 16.7% Descripción del avance de Transferencias como se realizó capacitación y entrega de Transferencias como se realizó capacitación al call center del ICETEX en el mes de agosto. Entrega producto Si No_X Ubicación: N/A % de Avance: 16.7% Descripción del avance: se han realizado jornadas de trabajo con el Ministerio donde se informan los requisitos y procesos establecidos para la verificación, liquidación y entrega de agosto y el 16 de Septiembre de 2019, se realizó verificación de compromisos a 14.237 jóvenes beneficiarios del programa Generación E - Componente de Equidad de 27 IES, otorgándoseles la programa Generación E - Componente de Equidad y entrega de incentivos a 14.154 beneficiarios por valor de \$5.661.600.000 de 27 IES correspondiente a la matrícula del primer semestre de 2019 quienes presentaban atrasos en sus calendarios académicos por motivos de los paros estudiantiles ocurridos en es segundo semestre del año 2018. Entrega producto Si No_X	2	poblacional y territorial y los requisitos de inscripción al Programa Jóvenes en Acción, de acuerdo con la capacidad presupuestal, operativa y logistica del	Descripción del avance: De acuerdo a lo establecido en el Manuel Operativo y las guías operativas del Programa Jóvenes en Acción no hubo restricción de cupos para el ingreso al Programa de Prosperidad Social, de esta manera, todos los beneficiarios del programa Generación E - Componente de Equidad que realizaron su proceso de registro y fueron reportados por las Instituciones de Educación Superior se les dio inscripción en el programa Jóvenes en Acción, así como fueron sujetos de entrega de la transferencia monetaria condicionada del Programa de Prosperidad Social.
Brindar capacitación y asistencia técnica sobre el Programa Jóvenes en Acción al Ministerio de Educación Nacional, el ICETEX y las instituciones de educación superior públicas. Brindar capacitación y asistencia técnica sobre el Programa Jóvenes en Acción al Ministerio de Educación Nacional, el ICETEX y las instituciones de educación superior públicas. Brindar capacitación y asistencia técnica sobre el Programa Jóvenes en Acción para la verificación, liquidación y entrega de Transferencia: Monetarias Condicionadas del Programa Jóvenes en Acción el mes de agosto. Entrega producto Si No_X Ubicación: N/A % de Avance: 16.7% Descripción del avance del Programa Jóvenes en Acción el mes de agosto. Entrega producto Si No_X Ubicación: N/A % de Avance: 16.7% Descripción del avance del Programa Jóvenes en Acción pertencionadas del Programa Jóvenes en Acción pertencionadas del Programa Generación E a de incentivos monetarios a los participantes del Programa Jóvenes en Acción pertencientes al programa Generación E - Componente de Equidad en convenio con el Ministerio """ """ """ """ """ """ """			
Brindar capacitación y asistencia técnica sobre el Programa Jóvenes en Acción al Ministerio de Educación Nacional, el ICETEX y las instituciones de educación superior públicas. 13 a la verificación, liquidación y entrega de Transferencias Monetarias Condicionadas del Programa Jóvenes en Acción así como se realizó capacitación al call center del ICETEX Ubicación: N/A 14 Realizar el proceso de verificación, liquidación y entrega de incentivos monetarios a los participantes del Programa Jóvenes en Acción pertenecientes al programa Generación E - Componente de Equidad en convenio con el Ministerio 15 Programa Jóvenes en Acción pertenecientes al programa Generación E - Componente de Equidad en convenio con el Ministerio 16 Programa Jóvenes en Acción pertenecientes al programa Generación E - Componente de Equidad en convenio con el Ministerio 16 Programa Jóvenes en Acción pertenecientes al programa Generación E - Componente de Equidad en convenio con el Ministerio 17 Programa Jóvenes en Acción pertenecientes al programa Generación E - Componente de Equidad en convenio con el Ministerio 18 Programa Jóvenes en Acción Monetarias Condicionadas del Programa Jóvenes en Acción ser realizó capacitación al call center del ICETEX donde se informan los requisitos y procesos establecidos para la verificación, liquidación y entrega de ircentecións is como se realizó capacitación y entrega de Acción de Componente de Equidad entre el 28 de agosto y el 16 de Septiembre de 2019, se realizó verificación de compromisos a 14.237 jóvenes beneficiarios del programa Generación E - Componente de Equidad y entrega de incentivos a 14.15 de incentivos realizada entre el 28 de agosto y el 16 de Septiembre de 2019, se realizó verificación de compromisos a 14.237 jóvenes beneficiarios del programa Generación E - Componente de Equidad y entrega de incentivos a 14.15 de incentivos realizada entre el 28 de agosto y el 16 de Septiembre de 2019, se realizó verificación de compromisos a 14.237 jóvenes beneficiarios por verificación de compromiso			
Ubicación: N/A % de Avance: 16.7% Realizar el proceso de verificación, liquidación y entrega de incentivos monetarios a los participantes del Programa Jóvenes en Acción pertenecientes al programa Generación E - Componente de Equidad en convenio con el Ministerio Ubicación: N/A % de Avance: 16.7% Descripción del avance: En la cuarta jornada de entrega de incentivos realizada entre el 28 de agosto y el 16 de Septiembre de 2019, se realizó verificación de compromisos a 14.237 jóvenes beneficiarios del programa Generación E - Componente de Equidad de 27 IES, otorgándoseles la inscripción en su totalidad y entrega de incentivos a 14.154 beneficiarios por valor de \$5.661.600.000 de 27 IES correspondiente a la matrícula del primer semestre de 2019 quienes presentaban atrasos en sus calendarios académicos por motivos de los paros estudiantiles ocurridos en es segundo semestre del año 2018. Entrega producto Si No X	3	Programa Jóvenes en Acción al Ministerio de Educación Nacional, el ICETEX y las instituciones de	Descripción del avance: se han realizado jornadas de trabajo con el Ministerio de Educación Nacional y el ICETEX donde se informan los requisitos y procesos establecidos para la verificación, liquidación y entrega de Transferencias Monetarias Condicionadas del Programa Jóvenes en Acción, así como se realizó capacitación al call center del ICETEX en el mes de agosto.
Realizar el proceso de verificación, liquidación y entrega de incentivos monetarios a los participantes del Programa Jóvenes en Acción pertenecientes al programa Generación E - Componente de Equidad en convenio con el Ministerio We de Avance: 16.7% Descripción del avance: En la cuarta jornada de entrega de incentivos realizada entre el 28 de agosto y el 16 de Septiembre de 2019, se realizó verificación de compromisos a 14.237 jóvenes beneficiarios del programa Generación E - Componente de Equidad de 27 IES, otorgándoseles la inscripción en su totalidad y entrega de incentivos a 14.154 beneficiarios por valor de \$5.661.600.000 de 27 IES correspondiente a la matrícula del primer semestre de 2019 quienes presentaban atrasos en sus calendarios académicos por motivos de los paros estudiantiles ocurridos en el segundo semestre del año 2018. Entrega producto Si No X			Entrega producto Si No <u>X</u>
Realizar el proceso de verificación, liquidación y entrega de incentivos monetarios a los participantes del Programa Jóvenes en Acción pertenecientes al programa Generación E - Componente de Equidad en convenio con el Ministerio Descripción del avance: En la cuarta jornada de entrega de incentivos realizada entre el 28 de agosto y el 16 de Septiembre de 2019, se realizó verificación de compromisos a 14.237 jóvenes beneficiarios del programa Generación E - Componente de Equidad de 27 IES, otorgándoseles la inscripción en su totalidad y entrega de incentivos a 14.154 beneficiarios por valor de \$5.661.600.000 de 27 IES correspondiente a la matrícula del primer semestre de 2019 quienes presentaban atrasos en sus calendarios académicos por motivos de los paros estudiantiles ocurridos en e segundo semestre del año 2018. Entrega producto Si No X	-		Ubicación: N/A
de incentivos realizada entre el 28 de agosto y el 16 de Septiembre de 2019, se realizó verificación de compromisos a 14.237 jóvenes beneficiarios del programa Generación E componente de Equidad de 27 IES, otorgándoseles la inscripción en su totalidad y entrega de incentivos a 14.154 beneficiarios por valor de \$5.661.600.000 de 27 IES correspondiente a la matrícula del primer semestre de 2019 quienes presentaban atrasos en sus calendarios académicos por motivos de los paros estudiantiles ocurridos en esegundo semestre del año 2018. Entrega producto Si No X			% de Avance: 16.7%
	4	entrega de incentivos monetarios a los participantes del Programa Jóvenes en Acción pertenecientes al programa Generación E - Componente de Equidad en	
			Entrega producto Si No <u>X</u> Ubicación: N/A

La educación es de todos

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 02| MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Código: CN-FT-44

Versión: 03

		% de Avance: 16.7%			
5	Definir el mecanismo y coordinar la logística de entrega de incentivos de los participantes del Programa Jóvenes en Acción, en lo que compete al desembolso de la transferencia monetaria condicionada, de acuerdo con los lineamientos y capacidad operativa y logística del Programa Jóvenes en Acción.	Descripción del avance: en el mes de AGOSTO de 2019 se realizó la entrega de transferencia monetaria condicionada a los 14.154 beneficiarios de Generación E que son participantes de Programa Jóvenes en Acción por concepto de verificación de compromisos de la matrícula del primer semestre académico (R1-2019-1) a través del Banco Davivienda en dos modalidades de giro (cobro por ventanilla) y abono a al producto financiero DaviPlata, en el marco de la cuarta jornada del año del Programa Jóvenes en Acción.			
	:	Entrega producto Si No <u>X</u>			
		Ubicación: N/A			
		% de Avance: 100%			
6	Designar el/la supervisor(a) que velará por el estricto cumplimiento del presente convenio.	Descripción del avance: desde el mes de abril de 2019, mediante memorando interno de Prosperidad Social remitido por la Subdirección de contratación a la Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas de la supervisión de los convenios marco y derivado a la Coordinación del Programa Jóvenes en Acción.			
		Entrega producto Si No X			
		Ubicación: N/A			
		% de Avance: 16.7%			
7	Garantizar el intercambio y confidencialidad de la información de los beneficiarios del Programa Generación E – componente de Equidad.	Descripción del avance: El intercambio de información requiere un avance administrativo por parte de las entidades interesadas y participantes de este convenio, para lo cual Prosperidad Social sugiere establecer el mecanismo y herramienta lo suficientemente robusto que garantice la seguridad de la información y los registros administrativos allí contenidos, sin embargo hasta el momento se ha hecho intercambio de la información través de los correos oficiales de los funcionarios designados para tal fin.			
		Entrega producto Si No X			
		Ubicación: N/A			
	las domás que os regulares sera la debide u	% de Avance: 16.7%			
8	Las demás que se requieran para la debida y oportuna ejecución y que se deriven de la naturaleza de este convenio.	Descripción del avance: no se presentaron			
		Entrega producto Si No X Ubicación: N/A			
N°	Obligaciones Ambientales del Contratista/Entidad	Estado de avance de la obligación			
		% de Avance: N.A.			
1	N/A	Descripción del avance: N.A.			
		Entrega producto Si No Ubicación:			

Nº	Obligaciones del Ministerio de Educación	Estado de cumplimiento de la obligación
		L



Código: CN-FT-44

Versión: 03

	Lidorer y convenes a la lunta Administradasa	Descripción del complimiento. Co han policida escional
1	Liderar y convocar a la Junta Administradora	Descripción del cumplimiento: Se han realizado sesiones con la Junta Administradora para lograr la aprobación de 72.868 estudiantes de todas las IES públicas del país.
2	Realizar los trámites con el Ministerio de Hacienda a que haya lugar con el fin de cubrir la cohorte correspondiente a los beneficiarios del componente de Equidad – Avance en la Gratuidad.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional ha realizado las gestiones necesarias frente al Ministerio de Hacienda, para asegurar los recursos que necesita la operación del Fondo.
3	Presentar a la Junta Administradora la base de potenciales beneficiarios que cumplan con las condiciones del componente de Equidad discriminado por Institución de Educación Superior Pública	Descripción del cumplimiento: En las sesiones que se ha reunido la Junta Administradora se han presentado la totalidad de potenciales beneficiarios de Equidad que fueron validados por el Ministerio mediante el cruce de información con los registros administrativos de SISBEN, víctimas y censo indígena. Las variables con las cuales la Junta Procedió a aprobar corresponden a las relacionadas con el programa e IES y con la cobertura territorial.
4	Ordenar el giro de los recursos del fondo a cada una de las IES públicas que reporten estudiantes beneficiados matriculados que cumplan con las condiciones del componente de Equidad. Así como los desembolsos a favor de los estudiantes para los casos que aplique	Descripción del cumplimiento: Se ordenó el giro por concepto de matricula para 27.514 estudiantes vinculados a 56 IES públicas que a la fecha habían suscrito el convenio interadministrativo. El valor del giro aprobado fue de \$26.394.816.568.
5	Solicitar a las IES el reporte de los admitidos y matriculados en el componente de Equidad, de igual manera solicitar el listado oficial de los beneficiarios del componente de Equidad y el valor de la matrícula por periodo académico.	Descripción del cumplimiento: Para cada aprobación que realiza la Junta Administradora, el Ministerio validó en siete ocasiones con las IES públicas del país la admisión y matrícula para cada estudiante identificado como potencial beneficiario, en donde se solicitó los datos de contacto y el valor cobrado por concepto de derechos de matrícula. Producto de este proceso de validación, se logró beneficiar a 43.718 estudiantes en el componente de Equidad (109% de la meta para el primer semestre).
6	Tramitar validación de información con otras entidades del Estado, para la validación del cumplimiento de requisitos de los potenciales beneficiarios del componente de Equidad, e informar a las Instituciones de Educación Superior públicas.	Descripción del cumplimiento: Los 43.718 estudiantes validados y aprobados fueron corroborados con las bases administrativas del SISBEN, Víctimas y censo indígena del Ministerio del Interior
7	Definir y ejecutar estrategias de socialización de la convocatoria de Equidad.	Descripción del cumplimiento: Para la convocatoria de los potenciales beneficiarios se realizó conjuntamente con el ICETEX y DPS jornadas de registro masivo en los diferentes territorios y ciudades del país. Esta estrategia de socialización permitió que el 70% de los aprobados en Equidad pudieran aceptar el beneficio mediante un formulario de registro online, asimismo, se permitió socializar las condiciones propias del componente de Equidad.
8	Hacer seguimiento a la administración del Fondo, revisar los informes presentados por el ICETEX y solicitar las aclaraciones que considere pertinentes.	Descripción del cumplimiento: Los informes solicitados corresponden al tema financiero y técnico del programa.

La educación es de todos

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 02| MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Código: CN-FT-44 Versión: 03

Rige a partir de su publicación en el SIG

Realizar seguimiento a las acciones desarrolladas por las Instituciones de Educación Superior, para el apoyo a la permanencia, desde los enfoques académico, psicosocial y de bienestar de los beneficiarios del componente de Equidad.	Descripción del cumplimiento: Se ha venido definiendo la plantilla que se usará a través del SNIES para poder realizar un seguimiento deliberado del comportamiento académico de los beneficiarios de Equidad, de tal manera que se permita identificar posibles inconvenientes en la permanencia y desempeño de los estudiantes y de esta manera plantear estrategias de la mano con las instituciones de educación superior públicas del país.
Realizar visitas técnicas a las Instituciones de Educación Superior que cuenten con beneficiarios del componente de Equidad, a fin de brindar asesoría tanto a los estudiantes como a los funcionarios de las IES	Descripción del cumplimiento: se han realizado encuentros territoriales con los enlaces encargados de Equidad por cada IES pública. Asimismo, constantemente se realiza acompañamiento técnico a través de medios virtuales y llamadas telefónicas.
Realizar seguimiento trimestral a la conciliación de las bases de datos y estados financieros del Fondo.	Descripción del cumplimiento: se ha realizado seguimiento a los estados de cuenta, aunque no han presentado mayores movimientos por lo que está en proceso los beneficiarios adjudicados.
Suministrar a Prosperidad Social y al ICETEX la información y apoyo necesario para el completo desarrollo del objeto y obligaciones del convenio	Descripción del cumplimiento: Los resultados (bases de datos) de cada proceso de identificación y validación de estudiantes para el componente de Equidad fueron compartidas a DPS y ICETEX, quienes coadyuvaron en la continuidad de acuerdo con los ciclos operativos. De esta manera, se ha logrado informar a los estudiantes su vinculación al componente de Equidad, programar los giros de matricula y apoyo de sostenimiento e identificar, entre otras, la fuente del apoyo de sostenimiento.
Garantizar el intercambio y confidencialidad de la información de los beneficiarios del Programa Generación E – componente de Equidad.	Descripción del cumplimiento: el intercambio de información con las partes interesadas se realiza en el marco de la protección de datos y confidencialidad.
Gestionar o actualizar la base de las IES públicas que forman parte del componente de Equidad – Avance en la gratuidad.	Descripción del cumplimiento: A la fecha se tienen 61 IES públicas vinculadas a Equidad
Designar el/la supervisor(a) que velará por el estricto cumplimiento del presente convenio.	Descripción del cumplimiento: El supervisor es Miguel Calderon Subdirector de SAGIES
Presentar a través del supervisor, los requerimientos necesarios para el cumplimiento del Convenio.	Descripción del cumplimiento: se ha requerido información de forma continua sobre la ejecución del convenio y la información diligenciada por los beneficiarios en el formulario de aceptación.
Realizar seguimiento trimestral a la conciliación de las bases de datos conforme a la información reportada por el Fondo.	Descripción del cumplimiento: Se han realizado reuniones de seguimiento para verificar las bases de datos.
Evaluar semestralmente la ejecución del Fondo con base en los informes que para el efecto presente el ICETEX.	Descripción del cumplimiento: A la fecha no se ha cumplido el primer semestre del convenio, por lo cual no se ha realizado esta actividad.
	por las Instituciones de Educación Superior, para el apoyo a la permanencia, desde los enfoques académico, psicosocial y de bienestar de los beneficiarios del componente de Equidad. Realizar visitas técnicas a las Instituciones de Educación Superior que cuenten con beneficiarios del componente de Equidad, a fin de brindar asesoria tanto a los estudiantes como a los funcionarios de las IES Realizar seguimiento trimestral a la conciliación de las bases de datos y estados financieros del Fondo. Suministrar a Prosperidad Social y al ICETEX la información y apoyo necesario para el completo desarrollo del objeto y obligaciones del convenio Garantizar el intercambio y confidencialidad de la información de los beneficiarios del Programa Generación E – componente de Equidad. Gestionar o actualizar la base de las IES públicas que forman parte del componente de Equidad – Avance en la gratuidad. Designar el/la supervisor(a) que velará por el estricto cumplimiento del presente convenio. Presentar a través del supervisor, los requerimientos necesarios para el cumplimiento del Convenio. Realizar seguimiento trimestral a la conciliación de las bases de datos conforme a la información reportada por el Fondo.

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)

La educación MLC 300 X 2008

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 02| MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Código: CN-FT-44

Versión: 03

Rige a partir de su publicación en el SIG

N°	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados
1	N/A	N/A	, N/A

OBSERVACIONES (Presente en este apartado aspectos importantes de la ejecución contractual)			
Se harán efectivas Pólizas (Diligencie con una X)	SI	NO	х
¿Por qué? - Anexar Soportes			
¿Se debe declarar el incumplimiento? (Diligencie con una X) Anexar Sopo	rtes SI	NO	х
¿Se interpusieron multas? (Diligencie con una X) Anexar Soportes	SI	NO	х

RECOMENDACIONES			
1			

Este informe corresponde al período comprendido entre 30/07/2019 al 8/12/2019. Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los (9) días del mes de diciembre de 2019

ANEXOS	OBSERVACIÓN	V
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	
Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración	Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos	

INTERVENTOR/SUPERVISOR

Nombre:

MIGUEL LEONARDO CALDERÓN MARÍN

Subdirector de

Apoyo a la

Cargo:

Gestión de las

Fecha: 9/12/2019

IES

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor